

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

### **3379 Nombramiento de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.**

Se hace público, para general conocimiento, que tras haber superado la Acción Formativa 2024: n.º 5. Código: 2024-FAP-5655. Denominada: Curso Selectivo para Aspirantes a Acceso a la Categoría de Subinspector en los Cuerpos de Policía Local de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 6/2019, de 4 de abril, de Coordinación de Policías Locales de la Región de Murcia, por Resolución de Alcaldía N.º: 987/2024, de 13 de junio, han sido nombrados funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, Grupo/Subgrupo: B (Artículo 22 de la Ley 6/2019, de 4 de abril). Escala: Administración Especial. Escala Básica según artículo 22.1 de la Ley 6/2019, de 4 de abril. Subescala: Servicios especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Subinspector Policía Local, a:

Funcionarios	DNI
Marcos Dionisio Villena Terrones	***7113**
Jorge Muñoz Campos	***7346**

Puerto Lumbreras, 14 de junio de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, M.<sup>a</sup> Ángeles Túnez García.